

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
9 id. mes y 23 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
Con figurín 3 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del dia a TRES cuartos, atrasados: SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 3.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAMBOUT, 53.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

En Murcia, llevada á domicilio... 30 rs.
En Murcia, con La Paz, trimestre. 40
Fuera, con La Paz, trimestre. . 43
VENTA DIARIA.
3 ctos. cada número.

ADVERTENCIA.

No existiendo las causas que nos obligaron á repartir por la tarde La Paz, y teniendo necesidad de hacer otra nueva variación en su confección para compensar en lo que podamos la falta de la correspondencia de Madrid, desde hoy se repartirá á las seis de la mañana en la capital, y á los suscriptores de fuera se enviará por los correos del mismo dia.

El mismo motivo que ocasiona la dicha variación, hace innecesario el suplemento que dábamos los días festivos, mas para indemnizar de su falta estamos ocupándonos del modo de hacerlo con ventaja de nuestros constantes abogados.

LA PAZ DE MURCIA.

Apuntes sobre la contribución de subsidio industrial y de comercio.

Ocurre muchas veces, que les perimentando mal estar, nos quejamos de él un dia y otro; sin tocarlos el trabajo de buscar la causa de tales efectos. Así viene sucediendo con la contribución de subsidio de comercio. Las clases á quienes realmente le es gravoso mas de lo que debiera, se quejan sin cesar; pero no hacen mas y el mal queda en pie. Nósotros, en estos apuntes, vamos á intentar el poder de manifiesto las causas de donde procede el mal.

La contribución de qué tratamos reconoce una base de imposición, que basta enunciarla, para comprender los males que ha de ocurrir y en efecto ocasiona. La base pues, son, simplemente *síguenos esteriores*. Con efecto, la ley dice: el que especula en granos, pagará tanto; el mercader de paños y lienzos, tanto, el médico,

tanto: el barbero, tanto etc., etc. Es decir, que por el signo esterior, se determina la cuantía del impuesto; pero no es esto solo. Como quiera que á la vez se exigen tantas cuotas como médicos existen: tantas como barberos hay: tantas como especuladores se ostentan, viene á suceder que para muchas profesiones, industrias y comercios, implicitamente se establece el principio mas absurdo, que puede inventar el hombre en materia de impuestos, porque se le dice al contribuyente, «cuanto menos utilidad vayas teniendo, mas irás pagando.»

Vamos á probar el precedente aserto. Tomemos á Murcia por vía de ejemplo.

Sucede, que en el año anterior, había veinte médicos, treinta abogados, cuarenta especuladores en grano, sesenta barberos, cuarenta carpinteros, diez procuradores, etc., etc.; y se les dijo: «Pagar tantas cuotas, como individuos sois en cada clase.»

En el año actual, en que la población de Murcia nada ha aumentado, en que la base de su riqueza, la agricultura, ha disminuido y en una palabra, cuando su situación, concediendo mucho, pudiera decirse que es igual a la del año precedente, se le dice, «porque se han establecido en Murcia este año, tantos médicos mas; tantos abogados, etc., etc., pagar lo mismo que el año anterior, mas otras tantas cuotas como son los que de nuevo se han matriculado.» Se mejante proceder, ocasiona naturalmente, que siendo la misma la utilidad general, y lo mismo en un año que en otro, y repartiéndose en el segundo entre mayor número que en el primero, cada cual perciba menos utilidad y paga el mismo impuesto. Esto es insostenible y los poderes constituidos tienen el deber de evitar semejante absurdo, tamaño mal.

Reflexionese sobre lo que dejamos dicho, porque es muy grave.

Y como si esto no bastara, al fijarse las cuotas en las tarifas, se han cometido tan señaladas injusticias, que su existencia constituye el desorden y la anarquía administrativa mas lamentable y hasta asrentosa.

Citaremos algunos casos. Al cambiante de billetes en Madrid, se le dice que pague igual cantidad, que á un conductor de caudales. Al que residendo en Alicante, Cartagena y otros puntos,

importa grandes cantidades de madera, para abastecer, no solo al litoral, sino hasta Madrid, se le impone la misma cuota que al que con almacén en Murcia y comprando á aquellos las maderas, solo puede vender para el consumo de la localidad. Como estos hechos, podríamos citar muchos otros; pero ni es este hoy nuestro objeto, ni disponemos de espacio.

Los funcionarios que viven en medio de los gores de la coronada villa: que al haber llegado á ocupar sus puestos en la administración central, debemos suponerles capacidad, ilustración y conciencia de sus deberes, son los que con el fundamento de estos apuntes, que escribimos de balde, deben hacer serio estudio, porque se les paga, para borrar tamañas injusticias.

Se ha fijado en el 70 por 100 del producto total de la renta de loterías, la parte destinada á la ganancia de los jugadores.

A los periódicos de Valencia se han acercado algunas personas, pidiéndoles suplicarán á la autoridad dijese las órdenes oportunas para que se entreguen en el giro público del Tesoro libranzas por valor de menos de 100 rs. a los que necesiten remesar á Madrid cantidades que no lleguen á ésta suma. Parece que en el dia no se gira allí, como aquí, mas que por centenas de reales, lo que causa un verdadero perjuicio al público en cuyo favor se instituyó el giro, y que suele remesar cortas sumas.

Según «El Eco de Badajoz», el diputado á Cortes por Zafra, señor Huitado, trabaja con el mayor celo para que se revogue la determinación del Gobierno, que suprimió la capitán general de Badajoz.

El «Diario mercantil de Valencia» dice lo que sigue:

«El capitán general de Cataluña dice en telegrama de anoche al de Valencia:

«Completa tranquilidad. La recaudación en el distrito con el mayor orden; muchos adelantan los tres trimestres.»

Y el gobernador de Zaragoza dice igualmente al de Valencia por despacho telegráfico:

«Sigue efectuándose la recaudación con facilidad, anticipando mu-

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios a 86 céntimos, si se publica menos de 8 días; a 87 si es más de 8 y no pasa de 12, y a 18 si pasa de 12. A los suscriptores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

chos de los contribuyentes la totalidad de sus cupos.»

CONTRIBUCIONES.

El recaudador de la capital suplica á aquellos de los contribuyentes que habiendo satisfecho sus cuotas, se les hubiese dado sin firmar el talón por un olvido involuntario, que lo manden á su oficina, calle de la Corredora, número 20, y se llenará aquel requisito.

Conforme nos tenía anunciado nuestro bien enterado corresponsal, «El Eco del País» ha dejado de publicarse, encargando á «La Reforma» de cubrir sus suscripciones.

En las corridas de toros querá mediados de setiembre se verificarán en Hellín, matarán el Tato y el Registrero.

Anteayer miércoles debió verificarse la subasta de la feria de esta capital, según un anuncio inserto en el «Boletín oficial» del martes, es decir con la anticipación de un dia. Sin duda se creyó bastante el plazo, fundado en lo mucho que circula el periódico oficial entre los que pueden interesarse en ese negocio.

Hace días que hemos vuelto á dejar de recibir nuestro colega «El Madrileño», viéndolo aumentar la escasez de diarios de la corte que experimentamos de poco tiempo á esta parte. Habrá sucumbido otra vez?

Según nos dicen de Madrid, el pago del primer semestre de contribución se efectúa con rapidez, el dia 5, á pesar de ser dia festivo, estuvieron abiertas las oficinas donde se hace la cobranza del impuesto y recaudaron por este concepto 473,000 rs., el dia 6 no pudieron pagar por falta de tiempo todos los que acudieron á hacerlo y hubo necesidad de señalarles dia para ello. Todo induce á creer que en breve plazo estará hecha la cobranza en Madrid y en provincias.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Murcia, dotada con 600 escudos anuales.

El Exmo. Ayuntamiento de Cartagena ha acordado sacar á oposición la plaza de siete almotacenes de pesos, pesas y medidas, y ha señalado el dia 26 del actual á la hora de las doce para celebrar el examen de los aspirantes á la referida plaza, cuyo acto será presidido por el tribunal designado al efecto, verificándose en la Casa Consistorial.

Para tomar parte en la oposición deberán los aspirantes presentar las piezas siguientes:

Una báscula sea del tamaño que fuere.

Una pesa balanza de tres fieles.

Una romana con el peso castellano y el peso decimal.

Hemos recibido el número 7.º de *La Union Mercantil e industrial*, interesante revista quincenal de intereses materiales y organo oficial del círculo de aquel nombre y de la liga nacional que promueve.

Dedica el primer artículo *A nuestro embajador en Roma* para que abogue por la disminución de los días festivos, aduciendo en favor de esta idea, entre otras razones, la de que la riqueza general de España reportaría, con que se redujeran los días festivos, un aumento de 600 millones anuales, según cálculos que en su sentir nadie podría rechazar.

«El Correo de Andalucía» publica la siguiente carta del Perú con noticias importantes de aquella inquieta república, centro hoy de la más honda y desastrosa perturbación.

«Sr. director del «Correo de Andalucía».

Lima 20 de junio de 1866.
Muy señor mío: El vapor que conduce esta, lleva más de 200 españoles y pasan de 400 los que ya se han ido. El dichoso decreto determinando que los españoles que no quieran nacionalizarse tienen que abandonar el país, no ha sido ni será reformado; los que se han presentado para hacerse ciudadanos, son 62, pero a ninguno han dado hasta ahora la carta de ciudadanía.

La cuestión con España no es hoy el único objeto de la conversación; llama más la atención un decreto que ha dado el ministro de gobierno Quimper prohibiendo salga el Viático como hasta aquí, es decir, con acompañamiento, y mandando que los sacerdotes lleven ocultas las formas sin ninguna ceremonia. V. que conoce el entusiasmo de estos países por que se conserven en todo su esplendor las augustas ceremonias de nuestra sagrada religión, podrá apreciar la alarma que ha producido dicho decreto, de la que pasó á hacerle una pequeña resaca.

El dia 12 se presentó al presi-

dente Prado una comisión de 25 señores de las principales de la ciudad, supliéndole revocase ese decreto, despido con evasivas y no contentos del resultado de su presentación, á los dos días elevaron una petición suscrita por más de 500 familias de lo mas respectable de la capital, pidiendo la anulación de semejante medida; la irritación que esta insistencia produjo en el ánimo del presidente Prado, que sea dicho de paso, era mozo de billar en 1854, lo llevó al extremo de amenazar con pegar de bofetadas á las señoras que le presentaron el escrito; hay más, decretó la prisión de todos los curas de las parroquias de la capital y prohibió á los mismos que pudiesen celebrar las señoras entonces, abandonaron la petición y se contrajeron únicamente á gestionar la libertad de dichos párrocos. Despues de mil esfuerzos, pudieron conseguir del gobierno que los pondría al dia siguiente en libertad;

y para celebrar la salida de sus prisiones, mandaron criados con más de 200 bandejas de flores para alfombrar las calles contiguas á la cárcel, y multitud de poesías alusivas al objeto. Enterado Prado de la ovación que se preparaba á los sacerdotes presos, retiró la orden de su libertad, produciendo esta medida indudablemente el principio de la revolución, que ocaasionará la caída del gobierno dictador.

El 18 hubo conatos de sedición en dos batallones acuartelados en la capital, pidiendo misa; el disgusto es general y se espera en el próximo vapor el pronunciamiento de los tres importantes departamentos Arequipa, Moquegua y Cuzco, que ya están medio movidos.

Creo que en el próximo vapor podré darle noticias de mayor importancia.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París, 7.—En la insurrección de Haití los rebeldes han incendiado parte de la ciudad de Gonavas y se preparan á hacer otro tanto con Puerto-Príncipe.

Hay dificultades para la forma del armisticio italiano, pues los garibaldinos insisten en ocupar el Tirol.

El proyecto de Congreso Europeo parece también abandonado por la Rusia.

París, 8.—El emperador ha regresado repentinamente de Vichy, á causa, según dice la «Patrie», de un incidente inesperado que ha surgido en la cuestión de Italia.

Roma, 7.—Una reunión extraordinaria de los cardenales ha tenido lugar hoy, bajo la presidencia de Pio IX, para deliberar sobre la situación, muy apurada, del Estado pontificio.

Se cree que va á tomarse una gran resolución, y que está seré enviada inmediatamente en comunicación á las potencias católicas.

La empresa de «El Madrileño» ha pasado á ser propiedad del Sr. Capmany.

—Los periódicos de Barcelona llegados ayer dan cuenta de haber sido fusilados en aquella capital dos oficiales llamados D. Pascual Ventura y D. Joaquín Mas, á los cuales se les formó causa poco después del 2 de junio por delito contra la fidelidad del ejército.

—Parece que el emperador Napoleón ha invitado al duque de Tetuan á que le acompañe á presentar las maniobras del ejército en el campamento de Châlons. Es por consiguiente muy probable que allí se dirija el general O'Donnell para el 15 del actual.

A propósito del duque de Tetuan han corrido respecto á su persona varias noticias, inventadas sin duda por los desocupados que no saben en qué entretener el tiempo. Se ha dicho primero que había tenido un desafío con el Sr. Milans del Bosch, saliendo herido de dos estocadas; después y cuando se supo que la noticia era falsa, han hecho correr la de que le había muerto un torero emigrado. Tan cierto es lo uno como lo otro.

—Leemos en «El Guadalquivir»:

«Los presos políticos que, como dijimos en nuestro número del domingo, han sido conducidos á Cádiz en la fragata de guerra Princesa de Asturias, fueron trasladados desde esta á bordo de un vapor remolcador al castillo de San Sebastián. En las inmediaciones de este había fuerza del ejército y alguna de la Guardia civil.

Parece que los espresados reos políticos serán en breve trasladados á Fernando Poo en la fragata Esperanza.»

—Leemos en «El Departamento» de San Fernando:

«Estamos á 4 de agosto y no se ha dado al Departamento la paga de junio sufriendo aun mayor retraso los departamentos de Ferrol y Cartagena, según afirman los periódicos de aquellas localidades.»

—Según dicen «El Peninsular» y «El Comercio», periódicos de Cádiz, en breve deberán llegar á aquel puerto las fragatas Villa de Madrid y Blanca, que tan gloriosa campaña han hecho en las aguas del Pacífico, trayendo á bordo al ilustre jefe de nuestra escuadra señor Méndez Núñez y á los bizarros brigadiers señores Topete y Alvar González. Con estos vienen otros jefes, oficiales y tripulantes que tanta gloria conquistaron para nuestra naciente marina y tan alto colocaron el honor de la madre patria en el memorable combate del Callao.

La llegada de aquellas naves al puerto de Cádiz será indudablemente un acontecimiento, pues de suponer es que tanto oficial como particularmente se harán demostraciones que agradecen á aquellos bravos marinos el agradecimiento de la patria por su heroísmo con pottamiento y el júlo con que los ve regresar después de haber vengado terriblemente las ofensas inflidas á nuestro glorioso pabellón en remotos e inhospitales mares.

—Según cartas de Vigo que un colega ha tenido ocasión de ver, en el vapor correo de la Habana que acaba de llegar á aquel puerto, vienen muchos de los españoles á quienes indudablemente se ha expulsado de las repúblicas hispano-americanas del Pacífico.

—El señor brigadier de la Armada don Miguel Lobo, mayor general de nuestra escuadra del Pacífico, ha hecho público en la prensa de Río-Janeiro, un artículo que ha dirigido á la «Crónica» de Nueva-York, refutando victoriamente las aseveraciones consignadas por el comodoro Rodgers, en el parte oficial á su gobierno sobre el combate del Callao.

—Leemos en «El Tío Claro» de Sevilla:

«En la noche del pasado domingo salió para Madrid en un tren especial el tercer regimiento de artillería y una batería montada.

Los almacenes que existen frente de la Torre del Oro han sido adju-

dados al Estado en 36,000 duros.»

—Dícese que el padre Aguayo ha sido nombrado racionario de la catedral de Canarias.

—Parece, seguramente, que existe una real resolución que declara de igual categoría las autorizaciones que la junta de primera enseñanza da para desempeñar escuelas incompletas, con los certificados de aptitud para regular escuelas de párvulos.

—En la «Crónica mercantil» de Valladolid leemos lo que sigue:

«Ayer ingresaron más de medio millón de reales en la Tesorería de esa provincia.

Aun no ha empezado á cubrirse el anticipo de los dos trimestres de la contribución por no hallarse concluidos los trabajos de oficina.

Ss. MM. pasaron por esta, entre doce y una de la noche, descansando unos diez minutos en la estación. Ya están nombradas las comisiones de los diferentes centros que han de saludar á su paso.

Anteayer, en un tren expres, pasó por esta capital un regimiento de ingenieros de los de guarnición en Madrid con objeto de cubrir la guarnición mientras Ss. MM. están en Zarauz.

Anteayer en el tren expres pasó por esta capital en dirección de Zarauz el excelentísimo señor marqués de Villavieja, destinado á mandar las fuerzas de aquella guarnición, durante la permanencia de Ss. MM. y AA. en dicho sitio.»

GACETILLA.

DEBE QUITARSE. En un establecimiento de esta capital, y no de los mas inferiores, hemos visto introducida una costumbre que no dejado de llamarnos la atención, así como á cuantos les ha sucedido. Es el caso que al pedir un vaso de agua, lo inmediato es la pregunta del mozo: «la quiere V. fría ó caliente?» Esta pregunta es extraña, es originada de que si es fría hay que pagar dos cuartos por el vaso, y si natural no cuesta nada. Aunque fuera costumbre el pagar el agua en establecimientos de esa clase, siempre nos parecería muy caro un vaso de agua en dos cuartos, porque estamos hartos de beber agua de nieve muy rica y acompañada de una cucharada de anises todo por un ochavo; por lo tanto, para evitar el que parece éste ó barato y la extraña pregunta, buñao sería buscar un medio para que ese artículo fuese gratis, mayormente ahora que se acerca la llegada de forasteros que puedan criticarlo.

DEFUNCION. Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la Sra. D. Carmen Manresa de Villalba, por cuya pérdida damos nuestro mas sentido pésame á su afligida familia, mayormente cuando esta tiene encima de otras muchas que de poco tiempo á esta parte ha experimentado.

Con tan triste motivo fuero ocasión la hermandad de S. Bartolomé de lucir y estrenar el carro mortuorio traído hace poco de Barcelona.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

Reaumur. Centígrado.

A las 12 del dia. 26,5 s. 0 33,1 s. 0
— 3 de la t. 27,3 34,1

RELIGIOSOS.

Santos de hoy — Miss. San Lorenzo
m. y s. Antesia vg. y m.

Jubileo. — Hoy está en la iglesia parroquial de S. Lorenzo donde se celebra la festividad de su titular.

MERCADOS.

Precios de hoy de los cereales.

Trigo 42 45,0 rs. 4.
Cebada de 23 423 1/4 id

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE

en la

CIUDAD DE MURCIA.

Entrada general 10 rs.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES
del pecho.

EL DOCTOR DON JUAN FRANCISCO CHURHILL, de PARÍS, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfíticos de soda y de cal, en las enfermedades del pecho, tiene el honor de

Queda abierto el despacho de localidades desde este día en la plaza de Palacio, núm. 1., ciga de D. Antonio Navarro.

Los señores que en el pasado año solicitaron localidades se sientan pasar por dicho despacho a manifestar si continúan con las mismas, hasta el día 11 del corriente, pues pagado ésto se espondrán al público.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

	Soda	Sol y tra.	Soda
	Rs.		Rs.
Paleos, cada tarde sin entrada.	200		
Sillas de sillano.	26	18	
Contrabarrera	19	13	
Segunda contrabarrera.	6		
Desantera de sillas.	6	4	
Balcoñillos.	8	5	
Grada cubierta, primera fila.	10	6	
Segunda id.	6	2	
Tercera id.	4	2	
Cuarta id.	6	2	

prevenir a los señores suscripciones de medicina en los países hispano americanos, que las únicas preparaciones de los hipofosfíticos recomendadas y recomendadas por el DOCTOR CHURCHILL S. N. LOS JARABES DE HIPOFOSFITO DE SODA, DE CAL Y DE HIERRO, y las Pildoras DE QUININA Y DE MANGANEZA, preparadas por Mr SWANT FARMACEUTICO QUINICO de la familia real de España, 42, rue Castiglione, París, a quien se han de dirigir todos los pedidos, se directamente, o a por medio de una casa de comisión.

Precio del frasco en París: 4 francos.

Un matrimonio sin hijos desea colocarse en cualquier casa, ya para porteros, ya para servir la mujer. Sabé de cocinas y plazas y el marido de todo lo que corresponde a su sexo menos llevar carroza. Calle de Marmolejos, núm. 7, darán razón.

4-2

LA SALUD.

Manual de homeopatía para uso de las familias.

SEGUNDA EDICIÓN
considerablemente aumentada y corregida

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 25 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se esponden a 60 rs. Otras, en tubos horizontalmente colocados, a 70. Y finalmente otras, en forma de cartera conteniendo, además de los medicamentos, el manual y un tarjetón a 80.

Este tomillo elegantemente impreso, de mas de 250 páginas, se vende a 4 rs. en Madrid, y a 5 en provincias, francos el parte.

Los pedidos se harán a la Farmacia Homeopática de D. Cesáreo Martín Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid.

Ley de cacerías.
a 6 cuartos.

Ley de ayuntamientos.
a 6 rs.

Se venden en la comisión de Almazán.

star el bastón de mariscal? ¿Por qué no habeis de ser el jefe de la caballería de Francia?

Crichton guardó silencio; su semblante pareció iluminarse y se irguió con altanería.

Conociendo la reina el efecto que producían sus palabras, continuó de este modo:

— ¿Por qué no habeis de aspirar a la mano de la más hermosa princesa de su tiempo? ¿Por qué no ha de ser vuestra Esclarimonda?

— No me digais más, señora; por favor, no me tentéis.

— Revestido con la dignidad de mariscal, enlazado con la real casa de Condé y rico por el dote de la princesa, ¿no quedaría vuestra ambición satisfecha?

— Ni aun en medio de mis más dorados sueños imaginé nunca semejante elevación,— exclamó el caballero.— Mariscal de Francia!

— El jefe de sus ejércitos,— añadió Catalina.

— En mi mano ese bastón que Beltrán Duqueclín, Oliverio Clirson, Gastón de Foix y el bravo Montmôrency han llevado con tanta honra! Ese bastón sería mío!

— Y las legiones de Francia á vuestras órdenes,— continuó la reina.

— Sus legiones! — repitió Crichton. — Ah! por San Andrés! ya las veo agitarse en derredor mío! Veo sus orgullosas e invencibles huestes estenderse como un torrente por la llanura; veo su caballería formada en línea de batalla delante de mí, esa noble caballería que conducía el gran Bayardo al combate. Ah! Mont-

joel San Dionisio! Aun me parece oír su grito de guerra.

— Que vuestra fortuna sea como la de Bayardo, es lo que yo deseo.

— Bayardo era un caballero sin tacha, señora,— repuso Crichton; — yo lo seré también.

— Así debe ser,— dijo Catalina con impaciencia; — pero en vuestros sueños de ambición habeis olvidado lo que no debierais olvidar, vuestras tiernas aspiraciones.

— Esclarimonda! — murmuró Crichton.

— Decid mas bien la princesa de Condé, pues no tardará en reconocerse su rango.

— ¿Le reconocereis vos, señora? — preguntó Crichton con ansiedad.

— Obraré según me parezca,— repuso friamente la reina.

No pregunteis mas y escuchad: el bastón de mariscal de Francia y la mano de la princesa de Condé serán la recompensa de vuestros servicios con ciertas condiciones.

— El infierno tiene sus pactos,— murmuró Crichton, — y algunos hombres han vendido su felicidad eterna por menor precio. Vuesas condiciones, señora.

— Que acepteis ó no las condiciones que voy a proponeros, ¡me dais vuestra palabra de caballero de no revelar jamás una sola sílaba de lo que voy a deciros!

Crichton parecía absorto en sus reflexiones.

— ¿Me dais vuestra palabra de caballero? — repitió Catalina.

PILULES DE HOGG
LA PEPSINA SOLA
y UNIDA
CON LOS FERRUGINOSOS

La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas, es la Pepsina acidificada. (Vdáse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el Emperador de los Franceses.)

1º Sobre la dispepsia y constipación; 2º Estudios sobre el alimento y la nutrición.

Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.

2º Pildoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias pérdidas blancas; palidez, menstruación difícil y para fortificar los temperamentos debilitados.

El hierro requerido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. (BOUCHARDAT.)

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutrición.

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODOURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tisis y afecciones atómicas de la economía en general.

La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excesiva de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia Imperial de medicina de París.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en París. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

Madrid, Calderón, Príncipe, 13; botica, plaza del Angel, 7; Uzurrun, Barrio nuevo 11, y Somolinos, Infantes, 26; Gerosa, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano; Murcia, botica del Sr. Guerra.

La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Espanja, calle Mayor, 16) sirve los pedidos.

MENDEZ NUÑEZ.

Retratos de cuerpo entero de este bravo general de marina.

Se venden en la imprenta de este periódico.

380

EL CABALLERO

— La tieneis, señora, — contestó el escocés.

— Entonces os confiaría hasta mi vida, porque sé que sois incapaz de faltar á vuestra palabra.

— V. M. puede hablarme como á su confesor.

— Tened presente que la violación del secreto que voy á revelaros llenaría de cadalso la ciudad de París, inundaría en sangre sus calles y llenaría de presos los calabozos de la Bastilla. Hay secretos que no deben confiarse ni aun al cielo, y el mio es de esos.

— Y crímenes demasiado grandes para ser perdonados, — dijo Crichton con tristeza. — ¡Ojalá que V. M. no me proponga uno semejante!

— Tened paciencia, caballero, — repuso la reina, — y oireis mis proposiciones. Por lo pronto, ya conoceis nuestros planes, y así no necesito hablaros de nuestro proyecto de destronar á Enrique para coronar al duque de Anjou.

— Sé todo eso, señora, — dijo Crichton.

— Pero lo que no sabeis, — dijo Catalina acercándose al escocés y bajando la voz, — es que el duque se halla en este momento en París.

— ¿En esta ciudad? Ah!...

— En el Louvre, en este palacio que será bien pronto suyo.

— Gran Dios!

— Bussy de Amboise, su favorito, ha llegado esta mañana de Flandes; todo va bien, y desde luego contamos con el oro de España, las espadas de Suiza y Escocia, y las guardias. Nuestros mil agentes, nuestros espías y nuestros emisarios, trabajan sin descanso

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepsias, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

El alimento no es más que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le dijere.

en partes nutritivas, es la Pepsina acidificada.

(Vdáse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el Emperador de los Franceses.)

1º Sobre la dispepsia y constipación; 2º Estudios sobre el alimento y la nutrición.

Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.

2º Pildoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias pérdidas blancas; palidez, menstruación difícil y para fortificar los temperamentos debilitados.

El hierro requerido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. (BOUCHARDAT.)

En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutrición.

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODOURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tisis y afecciones atómicas de la economía en general.

La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excesiva de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia Imperial de medicina de París.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en París. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

Madrid, Calderón, Príncipe, 13; botica, plaza del Angel, 7; Uzurrun, Barrio nuevo 11, y Somolinos, Infantes, 26; Gerosa, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano; Murcia, botica del Sr. Guerra.

La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Espanja, calle Mayor, 16) sirve los pedidos.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, cal, quinina y manganeso. Estas Pildoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorosis ó colores pálidos, posttracón, estenuación en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc., etc.

Nota. Las Pildoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Pildoras, 5 fr. — El frasco de 50 Pildoras, 3 fr. con instrucciones.

La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 16, sirve los pedidos. En Murcia el Sr. D. Tomás Guerra.

En la calle de Saurin se establece una bodega de vinos, vinagres y aguardientes al por mayor y por cuenta del propio cosechero, en donde se ballarán por ahora vinos tintos, enjutos, embocados y dulces; precios arreglados y llevados á domicilio, saliendo garantía de su pureza.

Los vinagres son de vinos sanos, y no de torridos que tan nocivos son para la salud. Los resultados responderán de la verdad y bondad de los líquidos.

Vinos á la venta en la actualidad.
 Vinos enjutos, tinto, á 18 y 20 rs. la arroba.
 Idem embocados, 24 idem idem.
 Idem dulce tinto, 28 idem idem.

Vinagres.

Vinagre de lágima de gran fuerza para la mesa y encurtidos á 24 rs. la arroba.

Idem comun á 16 id. m. idem.

Aguardientes.

Anisado solle de 25 grados á 61 rs. la arroba.

Idem de 20 grados cubiertos á 50 idem idem.

Vinos embotellados.

Moscotel de tres añ s, botella de 1 y 1/2 cuart. á 5 rs.

Idem vino dulce superior, botella de idem á 4 rs. 50 cent.

NOTA. Devolviendo el casko se rebaja 1 rs. 50 cént.

El encargado, Juan Moreno.

El director y editor responsable,
 RAFAEL ALMAYAN Y MARTÍN.

MURCIA, 1886.

Imp. de LA PAZ, calle de Zucco, 5.

ESCOGES.

577

defender la causa de mi desgraciada reina; pero mi padre me lanzó su maldición, y temoroso de no obtener con esta buen éxito en mis empresas, abandoné mi patria, por la que hubiera vertido gustoso mi sangre. La reza de mi padre me trae la mente dulcísimo recuerdo, pero no volveré á ella hasta que, destruido el cisma, abrace de nuevo mi país la verdadera religión.

— Entonces no volveréis mas á Escocia, — dijo la reina, — porque siempre será la misma.

— Podrá suceder que no vuelva á mi patria, ni reciba jamás la bendición de mi padre, pero siempre conservaré la religión de Roma.

— Aplaudo vuestra resolución, caballero, y me alegra que la Francia sea vuestra patria adoptiva; porque en ella pueden cubrirse de gloria los valientes como vos. En el reinado de nuestro buen Carlos VII, uno de vuestros compatriotas que se hizo notable en la batalla de Beaugé, fué creado condestable de Francia. Por qué no habeis de aspirar al mismo honor?

— No sería yo el primero que alcanzase semejante distinción, señora, pues si mal no recuerdo, el intrépido conde de Buchanan, uno de mis antepasados, recibió el bastón de condestable en premio de su valor.

— En verdad — exclamó la astuta reina con aparente sorpresa, — que el valor es hereditario en vuestra casa, y me regocijo al saber que sois un descendiente del valeroso Buchanan, cuyos altos hechos son bien conocidos. Pero siendo así, ¿por qué no habeis de empu-

95